



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
DIV. MANTENIMIENTO TECNICO
Lima 30 MAY 2013
RECEPCION
Hora:..... Firma:.....

RESOLUCIÓN GERENCIA GENERAL N° J85 -2013

29 MAYO 2013

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA ADMINISTRATIVA
30 MAY 2013
RECIBIDO
Firma:.....

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
GERENCIA TECNICA
30 MAYO 2013
RECEPCION

SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
SUB-GERENCIA DE PERSONAL
30 MAY 2013
RECEPCION

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Gerencia General N° 156-2013, de fecha 07 de mayo de 2013, se encarga a Don Ruber Chancafe Angeles, las funciones de Jefe de la División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que en razón a las necesidades del servicio, debe darse por concluido la encargatura referida en el considerando precedente;

Que estando a lo informado y de conformidad con las atribuciones conferidas en el Art. 10°, literal c), de la mencionada Ley, y de la Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y la Gerencia Administrativa;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 31 de mayo de 2013, en el encargo de funciones de jefe de la División de Mantenimiento Técnico de la Gerencia Técnica, a Don RUBER CHANCAFE ANGELES, a que se refiere la Resolución de Gerencia General N° 156-2013, indicada en el primer considerando de la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRÍBASE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N°.....

A:.....
Para Conocimiento y fines cumpla con.....

Transcribir:.....
N°.....

de fecha 29 MAY 2013
Atentamente.

Lic. Mg. SILVIA GARDENIS PAJUELO
Directora Administración Documentaria

612
Sol
@CI
GT
AMT
Ruber Chancafe Angeles
30/05/2013